

DISCURSO RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, ES UN ACTO RELEVANTE, ES EL PROCESO EN EL CUAL, LA CIUDADANÍA VIGILA Y EVALÚA EL ACCIONAR RESPONSABLE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS COMO LA TRANSPARENCIA Y LA FISCALIZACIÓN.

PARA LOGRAR ESTA INTERACCIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA Y SUS AUTORIDADES, LA LEY ESTABLECE LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN MIXTA PARA LA PLANIFICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS; INSTANCIA PÚBLICO PRIVADA QUE AGLUTINA A ACTORES SOCIALES ASÍ COMO A FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y, NOS PERMITE PROFUNDIZAR EN EL CANTÓN BIBLIÁN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRO ACTIVA Y LA VINCULACIÓN DEL QUEHACER PÚBLICO CON LAS EXPECTATIVAS CIUDADANAS.

EN ESTE CONTEXTO, LA COMISIÓN MIXTA EN BIBLIÁN, A TRAVÉS DE DISTINTAS SESIONES DE TRABAJO, HA FACILITADO EL LEVANTAMIENTO DE INQUIETUDES CIUDADANAS SOBRE EL DESARROLLO DE NUESTRO QUERIDO CANTÓN BIBLIÁN; REALIZANDO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, UN ANÁLISIS DE LAS MISMAS PARA DAR LAS RESPUESTAS REQUERDAS, CONFORME A LEY.

MI RECONOCIMIENTO A LOS CIUDADANOS QUE CONFORMAN LA COMISIÓN MIXTA, POR APORTAR ALTRUISTAMENTE CON SU TIEMPO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR BIBLIÁN.

CON ESTE ANTECEDENTE, A CONTINUACIÓN COMO UN ACTO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, LES EXPONDRÉ LAS PREGUNTAS PLANTEADAS POR LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS RESPECTIVAS RESPUESTAS DESDE EL ENFOQUE INSTITUCIONAL:

PREGUNTA 1:

CON RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO EN LAS COMUNIDADES DE PIZHUMAZA, SAN JAVIER 5 DE JUNIO, SAN JAVIER LA ESPERANZA, MONROY, JEREZ CALCHUR, JEREZ ZHUNZHI, SAN PEDRO DE YUBRID, SAN LUIS BAJO, ¿CUAL ES LA FECHA APROXIMADA DE CULMINACIÓN, LA GARANTÍA Y EL TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE LA OBRA? ¿CONTEMPLA LAS DOMICILIARIAS Y LAS DESCARGA FINAL? ¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS Y QUÉ MOTIVÓ SU EJECUCIÓN?

RESPUESTA:

EL PROYECTO DE ALCANTARILLADO EN LAS COMUNIDADES DE PIZHUMAZA, SAN JAVIER 5 DE JUNIO, SAN JAVIER LA ESPERANZA, MONROY, JEREZ CALCHUR, JEREZ ZHUNZHI, SAN PEDRO DE YUBRID, SAN LUIS BAJO Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA, SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN GRACIAS A LA GESTIÓN REALIZADA POR LA MUNICIPALIDAD ANTE LA SECRETARÍA NACIONAL DEL AGUA Y EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B. P., COMO PARTE DEL PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS.

EL PLAZO CONTRACTUAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO ES DE 120 DÍAS, CON UNA AMPLIACIÓN DE 45 DÍAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DEBIENDO EL PROYECTO CULMINAR EL 05 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

ESTE PROYECTO TIENE PERÍODO DE DISEÑO DE 30 AÑOS Y CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS DOMICILIARIAS.

ADICIONALMENTE ESTA PREVISTO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO CUMPLIENDO CON LAS EXIGENCIAS AMBIENTALES EMITIDAS POR EL MINISTERIO DEL RAMO.

LOS BENEFICIOS DE ESTA OBRA, SON FUNDAMENTALMENTE DE SALUD PÚBLICA, PUES ESTAS CONTRIBUYEN A LA DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN Y LA ELIMINACIÓN DE LOS POZOS SÉPTICOS.

LO EXPUESTO HA SIDO LO QUE MOTIVÓ A LA MUNICIPALIDAD A GENERAR LOS ESTUDIOS Y SU EJECUCIÓN.

PREGUNTA 2:

¿QUÉ BENEFICIO A GENERADO EN LA POBLACIÓN LA INTERVENCIÓN CON PAVIMENTO EN LA VÍA NAZÓN - PLAYA DE FÁTIMA?

RESPUESTA:

ESTAS OBRAS PERMITEN DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES AGROPRODUCTIVAS EN ÓPTIMAS CONDICIONES, CONSIDERANDO QUE NUESTRO CANTÓN ES EMINENTEMENTE GANADERO, OBRA QUE FUE EJECUTADA EN DOS ETAPAS; Y, QUE PERMITIERON SOLUCIONAR LA MOVILIDAD DE ESTAS DOS PARROQUIAS, LO QUE FUE UN ANHELO ESPERADO POR MUCHOS AÑOS Y QUE CON DECISIÓN FUE EJECUTADA EL AÑO ANTERIOR.

ADICIONALMENTE SE HAN GENERADO NUEVOS PARQUES LINEALES, EN LOS CUALES YA SE HA INICIADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS, JARDINERAS Y PUENTES PEATONALES QUE PERMITEN DISFRUTAR DE ESTAS ÁREAS OBRAS QUE PERSIGUEN MEJORAR EL POTENCIAL TURÍSTICO DE NUESTRO CANTÓN.

ES EVIDENTE EL BENEFICIO QUE ESTA VÍA BRINDA A LOS PRODUCTORES DE ESTAS PARROQUIAS, PUES EL TRANSPORTE SE LO REALIZA A TRAVÉS DE UNA VÍA QUE CONTEMPLA TODAS LAS OBRAS COMO SON: ALCANTARILLADO, CUNETAS Y BORDILLOS, ALCANTARILLAS PARA LOS PASOS DE AGUA Y LA SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL CORRESPONDIENTE. ASÍ MISMO, FAVORECE TAMBIÉN EL TRASLADO SEGURO DE LA POBLACIÓN HACIA EL CENTRO CANTONAL, SUMADO A ESTO LA MOVILIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES HACIA LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA Y DEL CANTÓN.

PREGUNTA 3:

¿POR QUÉ NO SE HA BRINDADO EL APOYO A TODAS LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA POTABLE EXISTENTES EN EL CANTÓN BIBLIÁN?

RESPUESTA:

SOBRE EL APOYO QUE LA MUNICIPALIDAD VIENE BRINDANDO A LA JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA POTABLE, ES IMPORTANTE SEÑALAR EN PRIMER LUGAR QUE LA INSTITUCIÓN HA INTEGRADO UN EQUIPO CONFORMADO POR TRES TÉCNICOS, QUIENES BRINDAN EL APOYO EN TRES ÁREAS: LA PRIMERA EN EL ÁREA TÉCNICA, LA SEGUNDA EN EL ÁREA SOCIO ORGANIZATIVA Y LA TERCERA EN EL ÁREA CONTABLE.

EN CUANTO A LA PREGUNTA, ME PERMITO INDICAR QUE EL APOYO SE HA BRINDADO A TODAS LAS JUNTAS QUE ASÍ LO HAN REQUERIDO, INCLUSO DESDE LA LEGALIZACIÓN DE LAS MISMAS, DOCUMENTOS SIN LOS CUALES NO SERÍA POSIBLE EL APOYO QUE LA MUNICIPALIDAD VIENE DANDO A CADA UNA DE LAS JUNTAS.

EXISTEN IDENTIFICADAS 53 JAAP, DE LAS CUALES INICIALMENTE SOLO 20 SE ENCONTRABAN LEGALIZADAS, LA MUNICIPALIDAD HA BRINDADO EL APOYO A 28 JUNTAS QUE YA SE HAN LEGALIZADO, FALTANDO SOLAMENTE 5, QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE. DEBEMOS INDICAR QUE SE HAN REALIZADO 20 CONVENIOS CON LAS JAAP, ALCANZANDO UN MONTO TOTAL DE ALREDEDOR DE \$135,000.00, DE LOS CUALES, \$70,800.00 INVERTIMOS EN EL 2018, ESTOS VALORES HAN PERMITIDO REALIZAR LA ENTREGA DE TUBERÍAS Y EJECUTAR ADECUACIONES DE LAS CAPTACIONES Y TRABAJOS DE PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS

PREGUNTA 4:

¿POR QUÉ NO SE EJECUTÓ EL MEJORAMIENTO DE LOS TANQUES DE RESERVA DEL SISTEMA DE AGUA PLANIFICADO PARA EL AÑO 2018?

RESPUESTA:

LAMENTABLEMENTE NO SE PUDO CUMPLIR CON EL MEJORAMIENTO DE LOS TANQUES DE RESERVA, CUYO PROPÓSITO FUE DE REEMPLAZAR EL TANQUE DEL ROCÍO DE 30 METROS CÚBICOS QUE PRESENTA PROBLEMAS DE FILTRACIONES, POR UN NUEVO TANQUE DE 100 METROS

CÚBICOS, PARA LO CUAL SE REQUIERE REALIZAR EL TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL PREDIO SOBRE EL CUAL SE EMPLAZARÁ ESTE NUEVO TANQUE, TRÁMITE QUE NO SE LO HA REALIZADO POR TEMAS LEGALES QUE DEBEN SOLUCIONAR LOS HEREDEROS, PARA REALIZAR LA PERMUTA DE ESTE PREDIO CON EL DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD.

PREGUNTA 5:

¿CUÁLES SON LAS DIFICULTADES QUE HAN IMPEDIDO LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA SAGEO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE JERUSALÉN?

RESPUESTA:

ESTOS PROYECTOS, LAMENTABLEMENTE NO CUENTAN CON LA VIABILIDAD TÉCNICA DE SENAGUA, A PESAR DE SU IMPORTANCIA Y DE DISPONER DE LOS ESTUDIOS QUE REALIZARON, TANTO EL GAD PARROQUIAL DE SAGEO COMO EL GAD PARROQUIAL DE JERUSALÉN. PREVIO A LA EJECUCIÓN DE ESTAS OBRAS SE DEBE CONTAR CON ESTE DOCUMENTO, INDISPENSABLE INCLUSO PARA LA OBTENCIÓN DEL FINANCIAMIENTO RESPECTIVO.

PREGUNTA 6:

¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES REALIZADAS EN EL PROYECTO PARA ADULTOS MAYORES Y EL CENTRO INTEGRAL DEL BUEN VIVIR?

RESPUESTA:

SOBRE EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, EL OBJETIVO ES BRINDAR ATENCIÓN A 45 NIÑAS Y NIÑOS DE 12 A 36 MESES EN CONDICIONES DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA Y A SUS FAMILIAS EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL.

PROMOVER EL BUEN COMIENZO EN LA VIDA DE LAS NIÑAS Y NIÑOS COMO BASE Y GARANTÍA PARA UN BUEN DESARROLLO Y DESPLIEGUE DE TODAS SUS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DURANTE TODA LA VIDA.